Fecha:	07	de	JULIO	de	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el Contratista/ Cooperante/ Proveedor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	**C 2119 DEL 15 DE MAYO DE 2025**
CONVENIO No.	**NO APLICA**
ORDEN DE COMPRA No.	**NO APLICA**
OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.”	
Contratista:	LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
NIT/CC:	93.398.180
Valor:	CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($432.580.042) IVA INCLUIDO
Plazo de ejecución:	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACION.
CDP:	1219 del 12 de febrero de 2025 SIAF 12025 del 12 de febrero de 2025 SPGR
RP:	5928 del 20 de mayo de 2025 SIAF 21125 del 20 de mayo de 2025 SPGR
Fecha legalización:	06 de junio de 2025
Fecha de terminación:	03 de marzo de 2026
Fecha de Orden de Compra:	NO APLICA
Fecha de terminación Orden de Compra:	NO APLICA

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y el señor LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ se celebró el acto contractual No. C 2119 DEL 15 DE MAYO DE 2025 cuyo objeto es “CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL

CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($432.580.042) IVA INCLUIDO y un plazo de DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO.

- Que el Registro Presupuestal No. 5928 del SIAF fue expedido el 20 de mayo de 2025 y el Registro Presupuestal No. 21125 del SPGR fue expedido el 20 de mayo de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 15 de mayo de 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

- Que de acuerdo con la cláusula cuarta del acto contractual, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del Contratista, el supervisor y el interventor (si fuere el caso).

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en las condiciones general del acto contractual No. 2119 DEL 15 DE MAYO DE 2025, se ha designado como supervisor al Ingeniero JULIO CESAR GALLO ORTIZ – Director de Infraestructura, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del acto contractual No. 2119 DEL 15 DE MAYO DE 2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 07 de julio de 2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 03 de marzo de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
Interventoría

SANDRA LILIANA GARCIA COBAS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
Ordenadora del Gasto

JULIO CESAR GALLO ORTIZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
Supervisor

Proyecto: Ing. Paola León – Contratista SIH

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
05/09/2023	Ajuste del documento	3
03/01/2025	Actualización del documento	4